

ACTA N° 24

En Paso Carrasco, 04 de Noviembre de 2020, siendo las 19 horas da comienzo la reunión ordinaria, con los siguientes integrantes: Sr. (Alcalde) Luis Martinez

(Concejales Titulares): Sra. Monica Techera; Sr. Cesar Acosta; Sr. Eduardo Busollo y Sr. Martiniano Mesa

(Concejales Suplentes): Sr. Daniel Soffer

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del actas anteriores
2. Autorización de gastos
3. Nota Emprendedores
4. Nota de las Aguilas F.C
5. Transición (recibimos nuevas autoridades)

Resoluciones:

1. Se lee y firma actas anteriores (5 en 5 por la afir.)
2. Se autorizan los gastos y se firman las siguientes resoluciones **134/20** (5 en 5) Afir caja chica **136/20** (5 en 5) Afir caja chica - **135 /20** (5 en 5) Afir fond. Perm -**137/20**(5 en 5) Afir Fon Perm.
3. El colectivo Emprendedores de Paso Carrasco solicita ser tenido en cuenta en los futuros proyectos que se estan generando en la zona para poder generar ambitos de trabajo donde exponer sus productos y servicios tambien plantean poder coordinar con la Dir del Pque Roosevelt para generar algunas actividades de exposicion la primera estaria agendada en caso de autorizarse para el dia 6/12/20. se resuelve realizar gestiones pertinentes para avanzar en lo solicitado.(5 en 5) Afir.
4. el Club de futbol Aguilas FC de Paso Carrasco hace llegar una nota solicitando poder continuar junto al Municipio el proyecto de la construccion de la cancha en el espacio donde se sacaron las flias (realojo) Garcias Lorca al final lamentablemente por la emergencia sanitaria (covid 19) en Marzo no se pudo seguir con el proyecto que es muy importante para la zona tanto en la parte deportiva como en la parte social, Se resuelve por parte del concejo estar de acuerdo con lo planteado y pasar el tema a las próximas autoridades que están por asumir para que puedan generar

acciones para continuar con el proyecto .(5 en 5)Afir

5. **TRANSICION :**

Se reciben a las nuevas Autoridades electas se les da la bienvenida augurándoles una buena gestión para esta nueva ADM que comienza luego de la presentación formal de todos, el Concejo saliente en pleno se pone a las ordenes para todas las consultas que se requieran realizar cuando ellos entiendan pertinente, se les informa que desde la Scria de desarrollo y participacion se viene trabajando para comenzar las capacitaciones con los concejales entrantes esta no sera presencial sino por via ZOOM a la brevedad se les estará llamando para informarlos del proceso, comenzamos entregandoles una carpeta a cada concejal titular con material diverso de varios temas para ir poniendolos en conocimiento de todo el panorama del Municipio a saber: **CONCEJO:** resoluciones ,decretos como funciona el mismo cuales son las competencias de la Alcaldesa y Concejales, etc, etc, // **RECURSOS HUMANOS:**, se les presenta planilla actualizada con la cantidad de funcionarias y funcionarios que cuenta el municipio en sus distintos locales y la funcion que cumplen tambien se les da copia de of donde se menciona quienes son los choferes autorizados para conducir la camioneta municipal , **OBRAS:** se les entrega planilla donde se menciona los avances que se desarrollaron en esta gestion (2015-20) tambien se anexa una planilla donde se menciona los espacios publicos que mantiene el Municipio periodicamente y las COOP que realizan esas tareas, **RECURSOS FINANCIEROS:** la Scria Ximena Stamato les explica como es el funcionamiento de las partidas de dinero que ingresan al Municipio como se reparte en los distintos proyectos , como funcionan los Fondos Permanente y Caja Chica, el metodo de transferencias que se aplica , etc, etc. **VIVIENDAS:** se les comenta el proceso de realojos de las flias que residian en zona inundable como fueron las dos vias que se generaron para relocalizarlos una de ellas fue por compra de vivienda usada y la otra por construccion de viviendas en la zona ambas realizadas por convenio entre el MVOTMA y la IMC , tambien se les entrega copia de algunas denuncias que realizo el Municipio por ocupaciones ilegales en la zona donde se sacaron estas flias, estas copias en su momento fueron enviadas a las direcciones que corresponden de la IMC y al Sr Intendente, **FERIAS:** se entrega el Decreto N° 59 donde esta toda la ordenanza de funcionamiento de las ferias, se les menciona que las dos ferias vecinales con las que cuenta el Municipio estan regularizadas , la cantidad de feriantes regularizados pagantes y la cantidad de

Periferiantes exonerados, se les menciona que existe una resolución del Sr Intendente donde resuelve que mientras dure la Emergenciaia Sanitaria (covid 19) se exonera del pago a los feriantes, se les cuenta que estamos cumpliendo presencialmente con la asistencia en principio de la feria de los domingos.

INVENTARIO: se les entrega copia de Inventario realizado en todos los locales con los que cuenta este municipio, Local Administrativo , La Casona , Centro de Barrio, Anfiteatro.

Se acuerdan agendar las siguientes reuniones con la Dir Gral de Viviendas para el proximo miercoles 11 de noviembre hora 19 en el local Centro de Barrio.

Desarrollo Social viernes 13 de noviembre hora 17 temas Comedor Municipal y Comité de Emergencia.

Visita locales lunes 16 de noviembre hora 17 lugar de encuentro Local Municipal Centro de Barrio.

Quedan para coordinar fechas de reunion con la Dir Gral de Deportes y con el concejo para informar sobre proyectos y exp importantes en los que se esta trabajando desde el Municipio.

Próximo Concejo 11 de Noviembre de 2020

Siendo las 21:30 horas se levanta la sesión ordinaria

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PASO

CARRASCO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 40 AL 42

Firma Alcalde


Concejal


Concejal


Concejal

EDUARDO B. S. S.


Concejal

MARTINA ANDRÉS